

23/01/2017

## **PROVIDENCIA: Obtiene condena de 5 años y un día para autor de robo con violencia**

Este 20 de enero, fue condenado Carlos Humberto Tello Campos, a la pena de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, como autor del delito de robo con violencia, en grado de consumado, perpetrado el día 18 de octubre de 2015, en la comuna de Providencia.

Respecto al hecho ilícito, el día antes mencionado en circunstancias que la víctima Alfredo Gustavo Manecke Ferre, se encontraba al interior del Hospital El Salvador, ubicado en Avenida Rancagua



N°750, comuna de Providencia, como paciente en la sala recuperación de trasplantados, el acusado ingresa al lugar para sustraer diversos artículos de propiedad de la víctima. En esos momentos, es sorprendido por Manecke Ferre quien lo toma de sus vestimentas, procediendo el acusado a propinarle un golpe de puño en la nariz y amenazarlo, dándose el acusado a la fuga con las especies antes referidas en su poder. Para la fiscal Gavilán, "es una sentencia condenatoria importante, por el delito de robo con violencia, perpetrado al interior del Hospital del Salvador en contra de un paciente que se encontraba internado en dicho recinto, debido a un trasplante de riñón". Finalmente, no reuniéndose respecto del sentenciado los requisitos para la imposición de penas sustitutivas, la pena corporal mencionada anteriormente deberá éste cumplirla en forma efectiva, sirviéndole de abono los días que ha permanecido privado de libertad por esta causa de manera ininterrumpida, esto es, desde el 18 de octubre de 2015 a la fecha.